



IV° CONLAD - VII° Enc. Interc. de Adm. de la R. Jesuítica Guaraní 11 y 12 de septiembre 2017

INSTRUCTIVOS PRESENTACION de TRABAJOS para los segmentos: *pág.2/3*

1. **Trabajos científicos** de Docentes, Graduados y Profesionales. *pág. 4/5*
2. **Trabajos monográficos** de estudiantes de grado, estudiantes auxiliares de la docencia, pre-grado y terciarias. *pág. 6/7*
3. **Experiencias** Ejercicio Profesional del Lic. en Administración /Administración de Empresas, dentro y fuera de las Organizaciones. *pág.8*
4. **Trabajos científicos aprobados**, evaluados y presentados **en otros eventos** Académicos fuera del ámbito de la UNaM. *pág.9*
5. **Presentación** de libros de Administración. *pág.9*
6. **Trabajos Prácticos de Estudiantes** de la carrera de grado de Administración que han sido evaluados y aprobados en su universidad de origen (ver en archivo: **Inst TRAB PRACT Estudiantes 2017**)

En las **AREAS TEMATICAS** (Anexo I – Contenido de las áreas-*pág. 10*):

- I) ADMINISTRACION PÚBLICA.
- II) ADMINISTRACIÓN EMPRESARIA.
- III) ENTIDADES INTERMEDIAS.
- IV) EPISTEMOLOGÍA y PEDAGOGÍA de la ADMINISTRACIÓN.
- V) EL ADMINISTRADOR y la PRÁCTICA PROFESIONAL de la ADM.
- VI) ÁREA ESPECIAL 50 AÑOS de la carrera de Administración en Misiones.

1° FECHA de RECEPCION TRABAJOS: hasta el 30 de junio/17.

2° FECHA LIMITE de RECEPCIÓN TRABAJOS: hasta el 31 de julio/17.

COMUNICACIÓN A LOS AUTORES: hasta el 22 de agosto/17.

Anexo II – Aranceles *pág. 11*

**Sede Anfitriona y Permanente:
Facultad de Ciencias Económicas – UNaM**



CONVOCATORIA a la COMUNIDAD EDUCATIVA ARGENTINA y EXTRANJERA:

- Docentes de Administración de todas las ramas que comprende la carrera de grado de Administración de Universidades públicas y privadas.
- Docentes de Administración, Graduados, Profesionales y Estudiantes de disciplinas afines(*) de pre-grado, de grado y pos-grado de Universidades públicas y privadas; y del nivel terciario
(* *Carreras vinculadas con la Administración, cuyos títulos son otorgados por Universidades públicas y privadas, argentinas y extranjeras: Lic. en Economía. Contador Público. Lic. en Comercialización/marketing. Ingeniería Comercial. Ingeniería en Marketing y Publicidad. Lic. en Recursos Humanos. Lic. en Administración Pública. Lic en Administración turística y hotelera, Licenciado en Administración de Servicios de Salud. Lic. en Comercio Exterior. Lic. en Relaciones Públicas. Lic. en Relaciones Internacionales y otras que se designen como Licenciatura en Administración, seguidamente la especialización.*)
- Graduados y Profesionales agrupados en las Ciencias Económicas.
- Estudiantes de las carreras de pre-grado, de grado, de pos-grado y nivel terciario de carreras de Administración y disciplinas afines.
- Docentes y Estudiantes del nivel medio y técnico. Funcionarios públicos. Empresarios/Emprendedores de todos los sectores. Público en general interesado en la temática.

NORMAS GENERALES para 5 (cinco) SEGMENTOS ACADÉMICOS

Todos los trabajos deben encuadrarse en las áreas temáticas y en el lema de ConLAd 2017.

1. Cada autor podrá presentar uno o más trabajos en igual o diferentes segmentos académicos del ConLAd.
2. Nuestra Universidad utiliza el software libre. Nossa Universidade usa software libre.
3. Para el archivo en Word de la ponencia/artículo, evitar la modalidad “Pegar como imagen”. Para o arquivo a o Word do papel / artigo, evitar o modo “Colar como imagem”.

FORMATO DEL TRABAJO

Idioma: español o portugués. Deberán presentarse dos archivos. Uno en texto digitalizado en Word (2003 y/o siguientes) for Windows. **Otro** en formato PDF¹. **Márgenes:** superior 3 cm, inferior 2 cm, izquierdo 3 cm y derecha 2 cm. **Fuente:** Time New Roman, tamaño 12 en el texto y 10 en las notas. Texto Justificado. Interlineado sencillo. **Hoja:** A4 (210x297mm).

NO incluir: Encabezado. Pie de página. Salto de página. Saltos de sección. Sangría. No paginar.

Para el archivo en Word: evitar la modalidad “Pegar como imagen”, sean cuadros, tablas, gráficos, esquemas, textos, etc.

Extensión: mínima 8 págs. Máxima: 12 pág. **Títulos y sub títulos:** No subrayar los títulos. Los títulos se escribirán en mayúsculas tamaño 12 en negrita. Los subtítulos con letra inicial en mayúsculas y el resto en minúsculas, con igual tamaño de letra en negrita, incluyendo figuras, tablas, referencias, anexos, etc., **las que deben estar confeccionadas en Word.**

ORGANIZACIÓN del TRABAJO

Primera hoja del trabajo: Caratula. Portada.

Margen derecho superior:
Nombre del archivo del trabajo.....
Nome o arquivo.....
Segmento Academico.....

Título del trabajo en **MAYÚSCULAS**, **deberá ser corto, conciso** y reflejar con la mayor precisión el contenido del trabajo, negrita, centrado. Nombre del evento. Lugar y Fecha de realización. Área temática.

Título em maiúsculas, **deve ser curto, conciso e refletir** o conteúdo do trabalho exato, **negrita**, centralizado. Nome do evento. Local e data. Área e tema:

APELLIDO/S y NOMBRE/S de el/los autor/es en **MAYUSCULA. SOBRENOME e NOME/S dos autores EM MAYÚSCULA**. Documento del / los participante/s. Participa como...Categoría de el/los participante/s: Dirección de correo electrónico: Institución a la que pertenece. *tabla/ em uma tabela del instructivo.*

Resumen: hasta 200 palabras. **Palabras claves:** hasta 5 palabras que mejor describan el contenido del trabajo. Servirán para localizarlos y clasificarlos.

¹ El Word se utilizará en caso de que el trabajo sea seleccionado para su publicación. El PDF es a los efectos de resguardar la seguridad del trabajo y formarán parte del dispositivo virtual a los que podrán acceder los participantes.



Segunda hoja y siguientes:

Contenido del trabajo: Introducción (problema, objetivos, justificación) marco teórico, (fundamentación, antecedentes), métodos (herramientas, instrumentos, población, unidad de análisis, variables e indicadores), resultados, conclusiones, referencias bibliográficas.

Referencias bibliográficas: deberán identificarse por números arábigos, en forma correlativa, según el orden en que fueran indicadas en el texto entre corchetes, y listadas al final del trabajo.

1. Libros: Samaja, J; “Epistemología y Metodología”, 2ª Edición, Editorial Eudeba, Buenos Aires, 1993.
2. Artículos de Revistas Científicas: Britt, K.W.; L:H: “Economics Observations on Paper”, Tappi, vol 69 (7), pág. 76-79, 1991.
3. Publicaciones en internet: <http://www.fce.edu.ar>. Página visitada el

PRE-INSCRIPCIÓN

Cada autor detallado en la caratula del trabajo PRESENTADO registra automáticamente pre-inscripción, *la inscripción se confirmará una vez abonado el arancel al momento de la acreditación*. Cada Autor detallado na PORTADA del trabalho/artigo, o autor registrados automaticamente pré-registo, *o registro é confirmado uma vez que a taxa paga no momento do credenciamento*.

EXPOSICIÓN EN EL CONGRESO y CERTIFICADOS

1. Cada trabajo aceptado dispondrá de **15'** para su exposición y **5'** para responder a las preguntas.
2. Cada autor podrá *exponer hasta 2 (dos) trabajos*.
3. ***En caso que un mismo autor/es presentara/n varios trabajos, de los que fueran aceptados para exponer, el autor elegirá exponer 2 (dos). Si hay capacidad de tiempo y espacio, el autor podrá exponer los demás trabajos aceptados.***
4. **Para recibir el/los certificado/s:**
Todos los autores del trabajo deberán abonar el arancel correspondiente a su categoría. -
En caso que el/los autores que estuvieran ausentes y desearan recibir certificado de autor, deberán tener abonado el arancel correspondiente; **y por lo menos uno de los autores de ese trabajo deberá estar presente en el Congreso.**
5. **EN CASO QUE EL AUTOR FUERA UNO SOLO y SU TRABAJO FUE EVALUADO PARA EXPONER (o como poster), para acceder al certificado el autor deberá estar presente en el evento y tener abonada el arancel prevista en la tabla según categoría.**
6. **Los trabajos deberán enviarse en un archivo Word y PDF El formato PDF es a los efectos de resguardar la seguridad del trabajo y formarán parte del dispositivo virtual a los que podrán acceder los participantes.**
7. *Los datos de la tabla de la caratula/portada, son la fuente para su certificado. Os dados da Tabela Caratula / cobertura, são a fonte para o certificado.*

CERTIFICADOS Los certificados se emitirán como:

Autor/Expositor: para quien/es exponga/n.

Autor: para quienes estuvieran ausentes (punto 4) o por normativas (punto 2) no expusieran.

Autor/Poster: para quienes presenten posters.

Profesor Guía/Tutor del trabajo “.....”

CAUSALES DE DESAPROBACION

- No ajustarse a los criterios y normas establecidas para éste Congreso.
- Omitir o No presentar los datos necesarios de la caratula/portada para cada segmento.
- **Superar la cantidad de autores establecidas para cada segmento académico del IV ConLAd.**
- Otras que a juicio del Comité Evaluador correspondan.

Evaluados los trabajos, se comunicará vía correo electrónico al/los autor/es de su aceptación o exclusión.





D) TRABAJOS CIENTÍFICOS DE DOCENTES, GRADUADOS Y PROFESIONALES

Los trabajos científicos, deberán referirse: *A informes de avance e informes finales de investigación. A informes finales de investigación actualizado. A informes de avance e informes finales de investigación de revisión. A tesis finales de grado y postgrado, bajo la modalidad artículo encuadrándose en la administración, en el lema y en las áreas del Evento.*

EL TRABAJO QUE SE ENVÍE NO DEBE ESTAR PUBLICADO, NI BAJO REFERATO, NI HABERSE PRESENTADO EN EVENTOS ACADÉMICOS ANTERIORES.

LUGAR DE PRESENTACIÓN a los correos electrónicos, especificando en el ASUNTO: Ponencia. Póster.

trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

Nombre de los archivos a enviar: XXXXXXponencia, o sea llevar el apellido del primer y/o segundo autor en MAYÚSCULAS. En caso de que un autor presente 2 o más trabajos, agregar el número 2, 3...n, a continuación del nombre del autor².

FORMATO DEL TRABAJO y ORGANIZACIÓN: *establecidos en la pág. 2 y 3.*

Tabla/tabela para los datos trabajos científicos.

Apellido/s sobrenome Nombre/s Nomes	Documento n°	Participa como	Categoría	e-mail
JARA PEDRO	111111111	AUTOR	Profesional	
CORONEL ANA LUCIA	1010101001	AUTORA	Doc. universitario	
FERNANDEZ BOGADO JOSE LUIS	202020202	AUTOR	Doc. terciario	

Nombre de la Institución: *Facultad de Ciencias Económicas de*

Segunda hoja y siguientes: *establecido en la pág. 2 y 3.*

CRITERIOS PARA LA ACEPTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

- Cada trabajo podrá tener como máximo 3 (tres) autores.
- Pertinencia y aportes significativos a la Administración y/o a las cátedras de la Lic. en Administración/de Empresas, vigentes en las F. C. E. de Universidades públicas y privadas e Instituciones terciarias del país y de Latinoamérica.
- Encuadre del autor/es argentinos y/o extranjeros en las categorías previstas para el ConLAd:
 - Docente terciario y universitario** en el campo de la administración.
 - Docente del nivel medio** que dentro de la estructura curricular incluya a la administración.
 - Docente universitario argentino o extranjero** de la Ciencias de la Educación, Filosofía Económica, Ética Empresaria, Metodología de las Ciencias Social, *con aplicación directa en la ciencia de la Administración y su enseñanza*.
 - Docente universitario que dicta materia de apoyo a la carrera de administración.** Para esta categoría, el/los autor/es deberán agregar a su trabajo una breve descripción del aporte, justificación y relación de su materia a la carrera de administración (ítem a incluir en el desarrollo).
 - Graduado, profesional** en el campo de la administración;
 - Graduado en carreras afines³** a la administración y posgrado en administración.
- Otras que a juicio del Comité Evaluador corresponda.
 - Evaluados los trabajos, se comunicará vía e-mail al o los autor/es de su aceptación o exclusión.

PUBLICACION/NES con ISSN: *serán expuestos en los Anales del VI ConLAd las que resultarán del comité evaluador y su/s autor/es cumplimentó/taron los requisitos establecidos en el presente instructivo.*

**PARA LA PUBLICACIÓN ES NECESARIO QUE TODOS LOS AUTORES DEL TRABAJO HAYAN ABONADO EL ARANCEL CORRESPONDIENTE.
PARA PUBLICAR TODOS OS AUTORES DO ARTIGO DEVE TER PAGO A TAXA.**

² Por ejemplo el autor Jara presenta 2 trabajos: JARA1ponencia, JARA2ponencia y así sucesivamente.

³ especificados en la pág. 2-



PRESENTACIÓN DE POSTERS

Se presentaran en posters:

a) **TODO PROYECTO DE INVESTIGACION, DE EXTENSIÓN U OTRO QUE HAN SIDO APROBADOS Y/O EVALUADOS EN LA INSTITUCION DE ORIGEN.**

a.1) *En cada poster el proyecto podrá tener hasta cuatro autores.*

a.2) Cada poster deberá llevar el n° de Resolución u otro documento que aprueba el proyecto, fecha de aprobación e Institución que lo aprueba, o documento que acredite que el proyecto ha sido presentado en la Institución de origen.

La ausencia del punto a.2, es causa excluyente para la presentación del poster.

b) **ARTÍCULOS/PONENCIAS QUE POR DECISIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR HAYA DICTAMINADO QUE ESE TRABAJO SE PRESENTE EN POSTER.**

En General, El póster debe:

- Ser un resumen gráfico del trabajo.
- Proporcionar información suficiente por sí mismo.
- Permitir la discusión interactiva con otros investigadores y el público asistente
- Favorecer el análisis de los resultados.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR CON PÓSTER:

1) **Enviar un archivo en pdf** que describa el trabajo a presentar en el póster: **XXXXXX**Póster, apellido (Sobrenome) en MAYÚSCULAS del 1° y/o 2do. autor del póster/trabajo. **Por ejemplo, PEREZ**poster.

Contenidos del póster en pdf: breve descripción *en no más de 3 (tres) carillas*

FACULTAD/ UNIVERSIDAD ó INSTITUCIÓN:

TITULO:

**N° RESOLUCION U OTRO
DOCUMENTOS DE APROBACION**

AUTOR/ES:

DIRECCION ELECTRÓNICA del AUTOR:

Introducción. Objetivos e Hipótesis. Metodología. Resultados. Impacto. Conclusiones. Fuentes primarias y secundarias.

- 2) El formato se pide para su evaluación. luego se comunicará al/los autor/es de su aceptación o exclusión.
- 3) Una vez hecha la comunicación, el/los autor/es procederán a confeccionar el póster, de acuerdo a las **formalidades de presentación del póster y entregarlo a la fecha de inicio del IV CONLAD, para ser puesto en la “Sala de Pósters”.**

FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN DEL PÓSTER para la SALA DE PÓSTERS

- **Medidas:** Ancho: 100 cm de ancho - Alto: 120 cm.
- **Fondo:** Blanco (sin imágenes ó fotografías difusas).
- **Tipo de letra:** Tahoma

Margen superior izquierdo:

FACULTAD/ UNIVERSIDAD ó INSTITUCIÓN:

TITULO:

N° Res./aprobación del proyecto

AUTOR/es:

DIRECCION ELECTRÓNICA y teléfono del AUTOR:

Introducción

Resultados

Objetivos e Hipótesis

Metodología

Conclusión/es

Impacto



II) PRESENTACIÓN TRABAJOS de ALUMNOS/ACADEMICOS de CARRERAS de GRADO. ALUMNOS AUXILIARES de la DOCENCIA y BECARIOS. PRE-GRADO y TERCIARIAS⁴.

1. ***Podrá participar en la categoría ALUMNO/Académico: Todo Estudiante/Academico que no haya alcanzado ningún título de grado, pre-grado o terciario a la fecha del IV ConLAd.***
2. Tener aprobada y/o promocionada la materia o materias a la que corresponda el trabajo a presentar, de acuerdo a las normas vigentes de la Facultad/Institución del país y del extranjero a la cual concurre.
3. Deberá acreditar el cumplimiento de ambas condiciones, presentando constancia de alumno regular otorgada por la Institución, en la que se detallan las materias aprobadas/promocionadas a la fecha del evento. **En el caso de los alumnos auxiliares de la docencia, además, deberá acreditar tal condición presentando constancia en la cual la Institución avale la condición de auxiliar de la docencia. Sugerimos una copia de la Disposición u otro documento.**

Los participantes deberán ajustarse además a las siguientes pautas:

1. El trabajo podrá tener hasta 4 integrantes y deberá estar guiado por profesor de la cátedra/materia referente a la monografía, **3 estudiantes y el profesor guía.**
2. El docente elegido deberá ser un Profesor con categoría de Titular, Asociado, Adjunto o Jefe de Trabajos Prácticos de las cátedras/materias objeto del trabajo.
3. Las funciones del profesor guía serán de *asesorar a los alumnos en la materia de su competencia para la elección del tema a desarrollar; para la preparación del trabajo; para la exposición y demás cuestiones que hagan a al desarrollo y presentación de la monografía.*

LUGAR DE PRESENTACIÓN: en los correo electrónico, especificando en el **ASUNTO** Monografía.

trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

El archivo a enviar deberán tener la forma: **XXXXXXMonog** o sea llevar el **apellido del primer y/o segundo autor** en **MAYÚSCULAS**. Para cada trabajo se deberá enviar un archivo en WORD y PDF. En caso de que un autor presente 2 o más trabajos, deberá agregar el nº 2, 3...n, a continuación del nombre del Autor⁵.

EL TRABAJO QUE SE ENVÍE NO DEBE ESTAR PUBLICADO, NI BAJO REFERATO, NI HABERSE PRESENTADO EN EVENTOS ACADÉMICOS ANTERIORES.

FORMATO DEL TRABAJO y ORGANIZACIÓN: *establecidos en la pág. 2 y 3.*

Tabla/tabela para los datos trabajos monográficos

Apellido y Nombre completo. sobre nome y nome completo	Documento n°	Participa como	Categoría	e-mail
JARA PEDRO	111111111	AUTOR	Estudiante/Academico	
CORONEL ANA LUCIA	1010101001	AUTORA	Estudiante/Academico	
FERNANDEZ BOGADO JOSE	202020202	AUTOR	Estudiante/Academico	
SILVA GONZALES MARIA	21312121	PROFESOR/A GUIA/A	Docente	

Institución: Facultad de ...

Segunda hoja y siguientes: *establecidos en la pág. 2 y 3*

Además deberán contener *(NO forman parte de la cantidad de páginas- Não faz parte do número de páginas):*

- Constancia de alumno regular otorgada por la Institución en la que se detallan las materias aprobadas/promocionadas a la fecha del IV ConLAd.
- Constancia debidamente certificada por autoridad universitaria o terciaria competente, del área de desempeño y categoría docente del Profesor Guía o Tutor.

PUBLICACION/NES con ISSN: *serán expuestos como “Publicaciones IV ConLAd” en la página web oficial del ConLAd*, las que resultarán del comité evaluador al efecto y su/s autor/es cumplimentó/taron los requisitos establecidos en el presente instructivo.

⁴ Objetivo: Promover el intercambio de conocimiento y participación de alumnos/estudiantes y alumnos auxiliares de la docencia de las cátedras de la carrera de Administración vigentes en las F. de Ciencias Económicas e Instituciones Educativas afines, del país y del extranjero de las distintas unidades académicas mediante trabajos del tipo monográfico.

⁵ Por ejemplo, el autor Jara presenta dos trabajos. En tal caso enviará: JARA1Monog y JARA2Monog ...



PARA LA PUBLICACIÓN ES NECESARIO QUE TODOS LOS AUTORES DEL TRABAJO HAYAN ABONADO EL ARANCEL CORRESPONDIENTE (Se excluye al Profesor Guía o Tutor)
PARA PUBLICAR TODOS OS AUTORES DO ARTIGO DEVE TER PAGO A TAXA (Professor ou Guia Tutor é excluído)

PRESENTACIÓN EN POSTERS

Se presentaran en posters:

c) TODA MONOGRAFIA QUE HA SIDO APROBADOS Y/O EVALUADA EN LA INSTITUCION DE ORIGEN.

a.1) En cada poster el proyecto podrá tener hasta cuatro autores y el Profesor Guía.

a.2) Cada poster deberá llevar el n° de Resolución u otro documento que aprueba el proyecto de monografía, fecha de aprobación e Institución que lo aprueba, o documento que acredite que el proyecto está presentado en la Institución de origen.

La ausencia del punto a.2, es causa excluyente para la presentación del poster.

d) MONOGRAFIAS QUE POR DECISIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR HAYA DICTAMINADO QUE ESE TRABAJO SE PRESENTE EN POSTER.

El póster debe ser similar a la pág. 5. O cartaz deve ser semelhante pág. 5





III) PRESENTACIÓN de EXPERIENCIAS del EJERCICIO PROFESIONAL del LIC. en ADMINISTRACIÓN de EMPRESAS/ de ADMINISTRACIÓN FUERA y DENTRO DE ORGANIZACIONES

El ConLAd pone a disposición de los Licenciados en Administración y Licenciados en Administración de Empresas, un espacio para expresar la aplicación de las incumbencias profesionales su/s experiencia/s laboral/profesional en Organizaciones con y sin fin de lucro: *como integrante de la misma; como formador/es de su emprendimiento, como consultor/es y como integrante/continuidador de organización/es familiar/res, como integrante de equipos interdisciplinarios, entre otros.* Para dar respuestas a las preguntas ¿Qué hace un profesional administrador dentro y fuera de las organizaciones? ¿Qué hace un profesional administrador como emprendedor, empresario, consultor, docente, etc.? ¿Cómo las lleva a cabo? ...

Convocatoria dirigida a: Licenciados en Administración. Licenciados en Administración de Empresa de universidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

Modalidad: Relato/Narración escrito de la Experiencia.

Objetivos: Comunicar y demostrar la experiencia en el ejercicio profesional. El trabajo a presentar será un Relato no literario escrito, basado en el ejercicio profesional real, en el cual el profesional contará en primera persona o tercera persona su experiencia laboral/profesional.

La narración deberá contener aspectos relevantes como: el quehacer, el pensamiento, el/los sentimiento/s que involucran el ejercicio profesional.

Cada trabajo/narración podrá tener como máximo 2 (dos) autores/expositores.

FORMATO DEL TRABAJO: pág. 2. .

Formato de archivo: deberán presentarse solamente en formato PDF.

ORGANIZACIÓN del TRABAJO A PRESENTAR:

Primera hoja del trabajo contendrá los siguientes datos: **Margen derecho superior: nombre del archivo.**
Segmento Académico.....

Título del trabajo en **MAYÚSCULAS**, tamaño de la letra: **12**: deberá ser conciso y reflejar con la mayor precisión el contenido del trabajo, negrita, centrado. Nombre del evento. Lugar y Fecha de realización. Por ejemplo: RELATO (o NARRACION) “PLAN DE NEGOCIO CONSULTORÍA”; “DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL – CONSULTORIA”. “TAREA DIRECTIVA – EMPRENDIMIENTO PROPIO” – “RS y BALANCE SOCIAL”, “AUDITORIA ADMINISTRATIVA”, etc.

Apellido/s y Nombre/s de el/los autor/es: **Sobrenome e Nome/s** dos autores

Categoría Profesional: Lic. en Administración. Lic. en Administración de Empresas. Correo electrónico:

Resumen Ejecutivo: hasta 200 palabras. . **Palabras claves:** hasta 5 palabras que mejor describan el contenido del trabajo.

Segunda hoja y siguientes: **Índice. Contenido:** Introducción. Planteamiento. Desarrollo. **Conclusiones. Sugerencias de temas a incluir en la carrera de Administración.**

Referencias bibliográficas / fuentes bibliográficas / fuentes consultadas: deberán identificarse por números arábigos, en forma correlativa, según el orden en que fueran indicadas en el texto entre corchetes, y listadas al final del trabajo.

1. Libros: Samaja, J; “Epistemología y Metodología”, 2ª Edición, Editorial Eudeba, Buenos Aires, 1993.
2. Artículos de Revistas Científicas: Britt, K.W.; L:H: “Económics Observatiosn on Paper”, Tappi, vol 69 (7), pág. 76-79, 1991.
3. Publicaciones en internet: <http://www.fce.edu.ar>. Página visitada el 06/04/14.
4. Legislación: Ley nº - art. inciso...

LUGAR DE PRESENTACIÓN: en los correos electrónicos, especificando en **ASUNTO: LAE/LA.**

trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

El nombre del archivo a enviar deberán tener la forma: **XXXXXXLaeLa** o sea llevar el **apellido del primer y/o segundo autor** en **MAYÚSCULAS**. En caso de que un autor presente 2 o más trabajos, deberá agregar el número 2, 3...n, a continuación del nombre del archivo.

CRITERIOS PARA LA ACEPTACIÓN DE TRABAJOS PROFESIONALES

1. **SOLO EXPOSICION (NO FORMAN PARTE DE LA PUBLICACION DEL CONLAD).**
2. **Cada trabajo/narración podrá tener como máximo 2 (dos) autores/expositores.**
3. Pertinencia y aportes significativos a la Administración y/o a las cátedras de la Lic. en Adm., vigentes en las F. C. E. de Universidades públicas y privadas e Instituciones terciarias del país y de Latinoamérica.
4. Otras que a juicio del Comité Evaluador corresponda.



IV) EXPOSICIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS PRESENTADOS EN OTROS EVENTOS ACADÉMICOS⁶ -años 2015, 2016 y 2017

El ConLAd pone a disposición de Docentes e Investigadores de Administración de Universidades Públicas y Privadas nacionales y extranjeras, que deseen ampliar la difusión de su trabajo, un espacio para exponer trabajos científicos que previamente han sido evaluados y presentados en otros eventos académicos argentinos y extranjero pertinentes a Administración FUERA DEL AMBITO DE LA UNaM.

- El trabajo a presentar debe estar dentro de la temática del ConLAd /17 (*anexo I- pág. 11*)
- Ser Pertinente y con aportes significativos a la Administración y/o a las cátedras de la Lic. en Adm./Lic.en Adm de Empresas, vigentes en las Universidades públicas y privadas del país.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: El trabajo deberá enviarse solo en **PDF** a los correos electrónicos. En **ASUNTO:** “OTRO”. trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

El nombre del archivo a enviar deberá tener la forma: **XXXXXXotro** o sea llevar el **apellido del primer y/o segundo autor** en **MAYÚSCULAS**.

Al trabajo previamente aprobado para exponer, el/los autor/es deberá/n agregar como una primera página para éste congreso: Título del trabajo en mayúsculas; Nombre del congreso; Lugar y fecha de realización del evento, Nombres y apellidos de los autores; y:

Trabajo aprobado y expuesto previamente en el evento....., lugar y fecha....etc.

CRITERIOS PARA LA ACEPTACION DEL TRABAJO

1. Solo exposición (no forman parte de la publicación del ConLAd).
2. Copia de la evaluación del trabajo u otro documento que avale la exposición y/o publicación en el evento anterior. *La carencia del documento, excluye automáticamente al trabajo para ser expuesto en el ConLAd. Na mesma remessa de trabalho aprovado, você deve enviar uma cópia em PDF da avaliação que permite / aceita para expor como um papel no evento anterior. A falta do documento não permite a participação do artigo a ser exposto em ConLAd.*
3. Temática del ConLAd.

V) PRESENTACION LIBROS de ADMINISTRACIÓN de AUTORES ARGENTINOS y EXTRANJEROS PARA PROMOVELOS en el IV CONLAD

El Comité Académico del ConLAd, convoca a autores argentinos y extranjeros, de libros de Administración, a presentar y promoverlos en el IV ConLAd y que previamente no fueron presentados en eventos de Administración de la UNaM.

Su participación será considerada en el siguiente encuadre:

- Enviar APELLIDO/S Y NOMBRE/S del/los autor/es.
- Título del libro. Editorial. Fecha e imagen portada del libro (formato JPG).
- Agregar una breve bio-bibliografía, de no más de a150 palabras. *Si hubiera un comentario en la contraportada o una reseña publicada, por favor agregar en este envío.*

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Los requisitos señalados, deberán enviarse en **PDF** a los correos electrónicos. En **ASUNTO:** “LIBRO”.

trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

El nombre del archivo a enviar deberá tener la forma: (APELLIDO/S EN MAYÚSCULA) PEREZlibro
En caso de ser más de un libro: PEREZlibro2 y así sucesivamente.

AGRADECEMOS el PRONTO ENVIO de los TRABAJOS.

Coordinación General. Comités Académico y Ejecutivo del IV° ConLAd
y VII° Encuentro Inter. de Adm. de la R. J. Guaraní”

www.conlad.com.ar

<https://www.facebook.com/congreso.ladm/>

⁶ **Objetivos:** Difundir, fomentar y promover los vínculos e intercambios académicos entre las Universidades que dictan la carrera de Administración.



ANEXO 1: AREAS/EJES TEMÁTICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Temas universales para todas las áreas: incluye Responsabilidad Social, Valores y Ética en la Administración. Gestión ambiental. Gestión del conocimiento, Creatividad, los procesos y sistemas administrativos. Comportamiento organizacional. Liderazgo. Poder. Cultura. Administración del Tiempo y del Stress. Gestión de las Org. Transculturales. Administración Comunicación, Sistemas y Control. Decisiones estratégicas.

- I. Área ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:** Comprende la Gestión de las Organizaciones del Estado (nacional, provincial, municipal). Universidades Públicas. Empresas Públicas. Planificación integral de los sectores económicos. Planificación Estratégica aplicada a la Administración Pública. Administración del Turismo. Desarrollo Regional. Proyectos Sociales (evaluación). El Emprendedor Social. Marketing de ciudades. Potencial Humano en la Adm. Pública. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración.
- II. Área ADMINISTRACIÓN EMPRESARIA:** Comprende la Comercialización/Marketing Nacional e Internacional. Administración Financiera/Finanzas. Producción. Operaciones. Logística. Costos para la toma de decisiones. Administración de RR.HH. Sistemas de información. Micro emprendimientos. Emprendimientos / Emprendedurismo. Administración Estratégica. Empresas familiares. Pymes. Empresas Privadas con servicio público. El Balance Social / Informe Social. Adm. de la Calidad Total. Aportes al Marketing de ciudades. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración.
- III. Área ENTIDADES INTERMEDIAS:** comprende: las ONG’s (Organismo No Gubernamentales). Fundaciones. Mutuales. Cooperativas. Organizaciones Filantrópicas. Organizaciones Sociales. Otras Organizaciones Intermedias. El emprendedor social. Gobernanza. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración.
- IV. Área EPISTEMOLOGÍA y PEDAGOGÍA de la ADMINISTRACIÓN:** epistemología de la Administración. Currícula de pre-grado, grado y postgrado en Administración. Pedagogía en la Administración. Administración de Organizaciones Educativas. Neurociencias en Administración. La interdisciplinariedad para enseñar Administración. Investigación en Administración. Capacitación y Actualización en la enseñanza de Administración. Paradigmas y Tendencias de la Administración en el siglo XXI. Las redes sociales y la Adm. Innovación en la enseñanza. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración.
- V. Área EL ADMINISTRADOR y la PRÁCTICA PROFESIONAL de la ADMINISTRACIÓN** comprende al LAE/LA como: Estratega. Socio. Inversionista. Gerente. Directivo. Emprendedor. Asesor. Consultor. Docente. Investigador. Comunicador. Integrante de equipos interdisciplinario. Perito en la Justicia. Actor preponderante en la Creatividad, en la Innovación y en la Responsabilidad Social de la Organizaciones. Actuación profesional en las distintas áreas (Secretarías, Direcciones, etc.) y Organismo de la Administración Pública. Desarrollo y aplicación en su función pertinente “Auditoría Administrativa”. Competencias e Incumbencias globales del Administrador. Ética del Administrador. El administrador como líder de equipos de trabajo. Otros que se englobe en el área y en avances del administrador profesional.
- VI. Área Especial en los 50 años de la carrera de Administración en la Provincia de Misiones:** comprende la génesis e impacto de la carrera de Administración, y la formación de administradores profesionales en Latinoamérica, en la Argentina y en la Provincia de Misiones. Autores, Fundadores, Organizaciones precursoras de la carrera de Administración.





ANEXO 2: ARANCELES IV ConLAd - 11 y 12 de sept. /17

Arancel Por autor. Por participante. Por asistencia, etc.				
Aquellos trabajos que se envíen hasta el 30 de junio/17 y son aprobado para este congreso, tendrán un arancel bonificado según lo detallado en la tabla.				
Los trabajos recibidos hasta:	el 30 de junio 2017		el 31 de julio 2017	
CATEGORÍAS	Argentinos Valores en pesos argentinos	Extranjeros Valores en dóla- res	Argentinos Valores en pesos argentinos	Extranjeros Valores en dólares
AUTOR-EXPOSITOR: Docentes de grado y pos grado. Graduado y Alumno de post grado. Profesional. Docentes terciarios.	\$ 800,00	U\$S 70,00	\$ 1.000,00	U\$S 80,00
AUTOR-EXPOSITOR: Alumno de grado/ académico. Terciario. Becario.	\$ 250,00	U\$D 35,00	\$ 300,00	U\$S 40,00
AUTOR libro	\$ 800,00	U\$S 70,00	\$ 1.000,00	U\$S 80,00
AUTOR Ejercicio profesional del LAE/LA.	\$ 800,00	U\$S 70,00	\$ 1.000,00	U\$S 80,00
AUTOR ARGENTINO y EXTRANJERO artículo presentado en otros eventos.	\$ 800,00	U\$S 70,00	\$ 1.000,00	U\$S 80,00
ASISTENTE Docente. Graduado. Profesional y público en general que desea certificado de asistencia.			\$ 300,00	U\$S 40,00
ASISTENTE Alumno/académico de grado y alumno terciarios que desea certificado de asistencia.			\$ 200,00	U\$S 30,00
Profesor Guía de trabajos de alumnos/académicos. Profesor Adherente	NO ABONA ARANCEL			
<i>Los autores que presentaran más de un trabajo, abonaran el 50 % del arancel a partir del 2do trabajo y/o libro presentado, etc. teniendo en cuenta el arancel que corresponda a la fecha de presentación.</i> <u>En caso</u> que el 2do. trabajo y siguientes lo envíen después de la primera fecha de presentación, el valor del 2do trab. será el 50 % del arancel al 31/7/17.	<i>Os autores submetem mais de um emprego, pagar 50% da taxa do 2º trabalho e / ou apresentados livro, etc. aprovado para este Congrego, considerando-se a data do depósito tarifa correspondente.</i> <i>Se o segundo emprego e envia-o-correu seguinte após a primeira data do depósito 2º valor de emprego é de 50% da taxa de 31/07/17.</i>			
Los aranceles se abonan con las acreditaciones.	As tarifas são pagas creditações			
COTIZACION: DÓLAR OFICIAL TIPO COMPRADOR VIGENTE PRIMERA SEMANA DE SEP/17				
Podrán asistir en forma gratuita, todas las personas que NO REQUIERAN CERTIFICADO.				

Descuento del 20 % para Estudiantes/Académicos que deseen el certificado de asistencia.

- Participará en la categoría ALUMNO/ESTUDIANTE: Todo alumno/académico que no haya alcanzado ningún título de grado, pre-grado o terciario a la fecha del IV ConLAd. Deberá probar dicha categoría, presentando al momento de acreditarse la constancia otorgada por la Institución a la cual pertenece el estudiante” (se excluye del último requisito los estudiantes de la FCE-UNaM y sus extensiones áulicas.
- **Para acceder al descuento, es necesario reunir a 10 o más estudiantes/académicos.**
- Para ello disponemos de un formulario/planilla en excel a completar por el Responsable del Grupo, siendo este la *pre-inscripción del grupo* (el Responsable del Grupo podrá solicitar el formulario en los correos más abajo detallados, **indicando en el asunto: dto.20%**)
- Se emitirá solo un recibo oficial (a nombre del Responsable o de la Institución a la que representan) en concepto de pago de arancel, por el valor total que resulte de la cantidad de alumnos con descuento.

www.conlad.com.ar

https://www.facebook.com/congreso.ladm?ref=aymt_homepage_panel

Correos: conlat@fce.unam.edu.ar

conlad.fceunam@gmail.com